



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Finalizado el proceso de estabilización de empleo temporal por concurso de méritos en aplicación de la estabilización de plazas ocupadas temporalmente previstas en las disposiciones 6.^a y 8.^a de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, mediante decreto de Alcaldía de fecha 29 de octubre de 2024, se ha dispuesto el nombramiento funcionarios de carrera de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Burgos, con la categoría de arquitecto, escala administración especial, subescala técnica, clase de técnicos superiores, grupo A, subgrupo A1 de titulación a:

1. – Doña Pilar Aurora Rodríguez Fernández Cuesta.
2. – Doña María Dolores García Fuente.

Las aspirantes han tomado posesión de su plaza el día 1 de noviembre de 2024.

En Burgos, a 7 de noviembre de 2024.

La teniente de alcalde,
Yolanda Barriuso Munguía